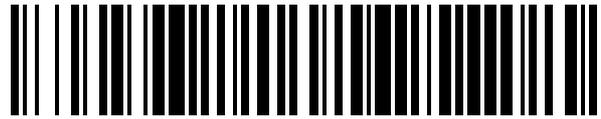


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 231 144**

21 Número de solicitud: 201900144

51 Int. Cl.:

G10D 9/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

15.03.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

17.06.2019

71 Solicitantes:

**LÓPEZ GARCÍA, David (100.0%)
Barrio entranborrios 63
39510 Sopena de Cabuerniga (Cantabria) ES y
LÓPEZ GARCÍA, David**

72 Inventor/es:

LÓPEZ GARCÍA, David

54 Título: **Dispositivo para la compensación de notas alteradas en instrumentos musicales de viento**

ES 1 231 144 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para la compensación de notas alteradas en instrumentos musicales de viento

5 Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de un Modelo de Utilidad correspondiente a un dispositivo para la compensación de notas alteradas en instrumentos musicales de viento, cuya finalidad estriba en lograr a partir de la colocación de unas pequeñas láminas de metal (latón, acero inoxidable etc.) de diámetro diferenciado acorde a las necesidades requeridas sobre el instrumento, sujetas a la pared interna de alguno de los agujeros incorporados en los instrumentos musicales de viento, logrando una mejora en las alteraciones de instrumentos, como puede ser en el puntero de gaita asturiana las notas DO sostenido y Mi bemol, y gaita gallega DO sostenido, logrando al mismo tiempo una mejora en la calidad del instrumento y la posibilidad de realizar una afinación correcta.

Antecedentes de la invención

Los instrumentos musicales de viento, tal y como puede ser la gaita asturiana, gallega, flautas etc., son afinados actualmente por medición del intérprete, el cual con su experiencia y pericia logra afinar las notas DO sostenido y Mi bemol.

Se ha constatado que si se coloca una pequeña lamina de metal apoyada en la pared interna del agujero que tienen los instrumentos de viento, a través de los cuales se producen las notas musicales y consecuente la música solicitada, se logra afinar con facilidad las notas anteriormente mencionadas.

El solicitante no tiene conocimiento de la existencia en la actualidad de una invención que presente las características que se describen en esta memoria.

Explicación de la invención

El dispositivo para la compensación de notas alteradas en instrumentos musicales de viento, que la invención propone, consigue facilitar el afinado de cualquier instrumento de viento, especialmente gaita asturiana y gaita gallega, de forma más concreta. El objeto de la invención está constituida a partir de la colocación de una lámina de metal u otros materiales sujeta en el interior de las perforaciones o agujeros existentes sobre el puntero o cuerpo portador de las perforaciones convencionales, la cual se posicionara y colocara dependiendo de las necesidades correspondientes a dicha nota musical.

Debe indicarse que en el momento de ejecutar un DO sostenido o un Mi bemol en gaita asturiana estas notas presentan mucha dificultad pues tendríamos que abrir un 50% de la perforación convencional del instrumento y esto presenta múltiples dificultades para que estas notas quedas afinadas.

A tenor de la incorporación de las láminas de metal sujetas en la pared interna de la perforación convencional se logra que las alteraciones en este caso DO sostenido y Mi bemol sea más sencillo y fácil y que queden afinadas perfectamente.

50 Breve descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria

descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de planos en la cual con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

5 Figura 1.- Refleja un detalle del objeto de la invención en la cual se aprecian las láminas de metal, objeto de la invención relativa, a una la inserción de lámina para la compensación de notas alteradas en instrumentos musicales de viento.

Figura 2.- Refleja una vista en alzado lateral debidamente seccionada del objeto

10 **Realización preferente de la invención**

15 A la vista de estas figuras puede observarse como el dispositivo para la compensación de notas alteradas en instrumentos musicales de viento está constituido a partir de efectuar sobre cuerpo (1) de un instrumento musical provisto de perforación superior (2) y perforación inferior (3), a partir de las cuales se establece o se consigue, notas mayores configuradas como DO y Mi, respectivamente, realizando la colocación de una lámina de metal (4) en el interior de las perforaciones , perforación superior (2) y perforación inferior (3), que comunica con la cavidad interna del instrumento, obteniéndose la posibilidad de poder realizar el afinad o del
20 instrumento de una forma simplificada.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para la compensación de notas alteradas en instrumentos musicales de viento caracterizado por la incorporación de una lámina fina de metal sujeta a la perforación convencional del instrumento.
- 5

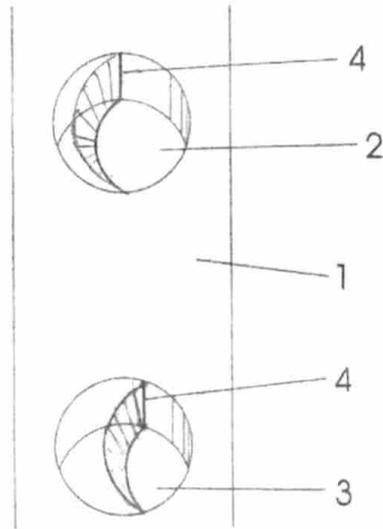


FIG. 1

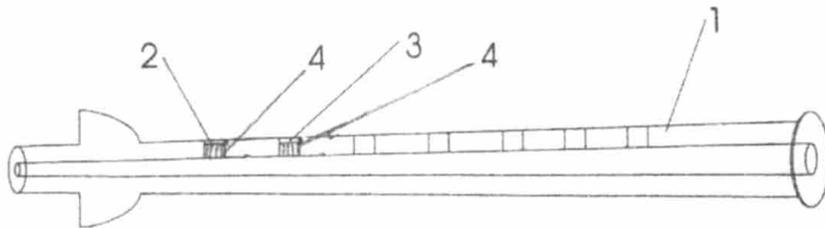


FIG. 2